

**Información
varia**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERONTOLOGIA
V REUNION NACIONAL
Logroño, 1 al 3 de junio de 1972**

Presidente: doctor Marcelino de Juan

PROGRAMA CIENTIFICO

Día 1

En la tarde: Inauguración oficial.

Día 2

Mañana: Primera ponencia médica: "Medicina preventiva en la vejez".

Moderador: Profesor Velasco Alonso (Valladolid).

Ponentes: Profesor Ortiz de Landázuri (Pamplona) y doctores Garay Lillo (Valencia), Serrano Galvanes (Madrid) y Usobiaga (Bilbao).

Lectura de comunicaciones a la ponencia.

Discusión.

Conferencia del doctor Calvo Melendro (Soria).

Tarde: Segunda ponencia (quirúrgica): "Vasculopatías periféricas en la vejez".

Moderador: Profesor Cuadrado Cabezón (Salamanca).

Ponentes: Profesores Beltrán (Valladolid), García Díaz (Sevilla), Gómez (La Laguna), Lozano (Zaragoza) y Núñez (Valladolid). Lectura de comunicaciones a la ponencia.

Discusión.

Conferencia del doctor García-Barón.

Día 3

Mañana: Tercera ponencia (médico-social): "Asistencia domiciliaria del anciano".

Moderador: Doctor Salgado Alba.

Ponentes: Ilustrísimos señores don Juan Vidal (Madrid), don Carlos Bonet (Madrid), D. N. San Baldomero (Logroño), D. A. Loma (Logroño) y doctor Guillén (Madrid).

Comunicaciones a la ponencia.

Discusión.

Tarde: Asamblea de la Sociedad.

Clausura oficial.

Para informes o inscripción dirigirse a la comisión organizadora. Calle Víctor Pradera, 6-2.º B. Logroño.

XXII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA U.I.T.

Unión Internacional Tuberculosis

Tokio, 24-28 septiembre 1973

Correspondiendo a las numerosas consultas que venimos recibiendo, sobre todo de los participantes en el Congreso de la Unión Internacional Tuberculosis Moscú 1971, podemos ya comunicarles que han sido definidas las fechas del próximo Congreso: 24-28 septiembre 1973, Tokio. Las sesiones se celebrarán en el hotel New Otani.

Estamos pendientes de recibir el temario científico y en el entretanto se estudian las pautas de viaje que se someterán a encuesta entre todos los miembros de la SÉPAR, acogidas a las tarifas exclusivas de "afinidad" o "vuelo especial", perfectamente aplicables a los socios de SEPAR.

La antelación en este caso podría favorecer el logro de una participación numerosa, si tenemos en cuenta que ya se alcanzaron los 110 participantes en el pasado Congreso de Moscú. Por la mayor cuantía económica del viaje se estudia la posibilidad de establecer unas cuotas mensuales a través de Banco, que tan buena acogida han tenido en promociones de viajes especiales para Congresos, manteniendo, como en el viaje a Rusia, la garantía de reembolso en caso de anulación.

Es cuanto podemos anticipar para corresponder a los que tan vivamente se interesan por estos proyectos.

Nos ofrecemos, como siempre, a su disposición.

Josefina Artigas

Secretaría técnica de SEPAR

BECA DE INVESTIGACION EN EL INSTITUTO ANTIASMATICO «SANTA CLEMENTINA»

El Instituto Antiasmático "Santa Clementina", de Madrid, convoca concurso de méritos entre médicos españoles para cubrir una plaza de becario con destino a la Sección de Inmunología del Departamento de Investigación Inmunológica y Bioquímica Hormonal del citado Instituto. La beca tendrá una duración de diez meses (de abril a julio y de septiembre a febrero) con la asignación mensual de 15.000 pesetas. El médico seleccionado para desempeñar el cargo trabajará en régimen de dedicación completa, con jornada de trabajo de seis días por semana, de ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los trabajos inmunológicos serán dirigidos y en colaboración con los doctores López-Palacios Belmonte y Calvo Fernández.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y documentación antes del 20 de marzo próximo y dirigidas a la Dirección del Instituto Antiasmático, calle Lope de Haro, 12, Madrid-29, acompañadas de certificado del expediente académico, relación de méritos con los correspondientes documentos que los acrediten, experiencia de inmunología, centros donde haya trabajado y formado, estancias en el extranjero, grados de conocimiento de idiomas y separatas de trabajos si los tuviera.

La incorporación será el 1 de abril de 1972.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO. Barcelona
SERVICIO DE ASMATOLOGIA Y ALERGIA

Director: Profesor doctor R. Frouchtman

Programa del XII Curso a desarrollar del día 22 al 27 de mayo de 1972

INMUNOLOGIA Y ALERGIA CLINICA

Bajo la dirección del doctor R. Frouchtman

Con la colaboración del doctor Eliseo Subiza, jefe del Servicio de Alergia del Hospital Central de la Cruz Roja y de la Obra 18 de julio (Madrid), y de los médicos de este Hospital: profesor José Viñas, director del Servicio de Hematología e Inmunología; profesor Raimundo Cornudella, director accidental del Servicio de Neumología; doctor Luis Folch Camarasa, jefe de la Sección de Infancia del Servicio de Psiquiatría; doctores José Luis Rodríguez, Pedro García y Antonio Anguera, del Servicio de Hematología e Inmunología; doctores José María de Moragas y José María Giménez Camarasa, del Servicio de Dermatología; doctor Francisco Martí-Lleonart, del Servicio de Neumología; doctor José María Ferrando, médico del Servicio y jefe de Otorrinolaringología del Hospital del Sagrado Corazón, y de los médicos del Servicio, doctores A. Císcar, F. Prandi, R. Foz, J. Capdevila, L. Mones, J. Broto y B. Vicéns.

El Curso se desarrollará diariamente desde las nueve a la una y los días 23 al 26 de mayo, inclusive, a las cuatro de la tarde.

LECCIONES TEORICAS

Doctor J. Viñas: "Antígenos y anticuerpos".

Doctor R. Frouchtman: "Asma bronquial primaria. Etiología, Patogenia, caracteres clínicos. Bases terapéuticas".

Doctor José Luis Rodríguez: "Inmunoglobulinas".

Doctor Pedro García: "El fenómeno de la tolerancia".

Doctor F. Prandi: "El asma bronquial en la infancia. Clínica, diagnóstico diferencial y tratamiento".

Doctor L. Mones: "Asma infecciosa. Concepto, caracteres clínicos. Bases terapéuticas".

Doctor J. Broto: "Imágenes endoscópicas en el asma bronquial y otras bronconeumopatías".

Doctor A. Císcar: "Hipertensión pulmonar en Neumología".

Doctores R. Cornudella y F. Martí-Lleonart: "Insuficiencia respiratoria crónica".

Doctor B. Vicéns: "Fisiopatología de la expectoración".

Doctor J. M. de Moragas: "Urticaria crónica".

Doctor L. Folch Camarasa: "Psicología del niño asmático".

Doctor J. M. de Moragas: "Angeítis alérgicas. Bases clínicas e histopatológicas para su correcta clasificación. Tratamiento".

Doctor J. M. Giménez Camarasa: "Dermopatías alérgicas en la infancia".

Doctor R. Frouchtman: "Asmas tardías. Formas etiopatogénicas, clínica y tratamiento".

Doctor E. Subiza: "Asmas profesionales".

Doctor R. Frouchtman: "Lo antiguo y lo nuevo en el tratamiento actual del asma bronquial".

COLOQUIOS

Se celebrarán tres coloquios con los señores cursillistas, que versarán sobre los siguientes temas:

1. "Patología otorrinolaringológica y alergia", doctores J. M. Ferrando y R. Frouchtman.
2. "Alergia a medicamentos", doctores J. M. de Moragas, R. Frouchtman y A. Anguera.
3. "Exámenes de laboratorio y preparación de extractos", doctores R. Foz y J. Capdevila.

SESIONES PRACTICAS

Se dedicará especial interés a las prácticas de espirometría (registro ventilatorio, test de acetil-colina, determinación del aire residual, etcétera) a cargo de los doctores A. Císcar y B. Vicéns, y a los métodos y técnicas de las pruebas cutáneas a cargo de los doctores R. Frouchtman y L. Monés, para lo cual se formarán dos grupos de cursillistas.

Todas las sesiones, tanto teóricas como prácticas, irán seguidas de comentario y diálogo con los señores cursillistas.

Número de plazas limitadas a 14 inscripciones. Al final del curso será entregado un diploma de asistencia.

Para informes e inscripciones al curso (cuota 1.500 pesetas) dirigirse al secretario del curso, doctor Alberto Císcar, Servicio de Asmatología y Alergia, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo. Barcelona-13.

BECAS ASISTENCIA CONGRESO PATOLOGIA RESPIRATORIA LAS PALMAS, 21-24 JUNIO 1972 (V CONGRESO SEPAR)

Información complementaria

El número total de becas será de 20, de las cuales cinco están sufragadas por el Congreso de San Sebastián 1970, y 15 por el Congreso de Barcelona 1969, según lo anunciado.

Al objeto de unificar su dotación, se ha establecido *para todas las becas la asignación de 15.000 pesetas*, en cuya cantidad queda incluido el pago de la cuota de inscripción al Congreso.

En el caso de solicitarse simultáneamente la concesión de becas a los Comités de San Sebastián y Barcelona, sólo podrá aspirarse a la adjudicación de una de ellas.

BECAS CONGRESO SAN SEBASTIAN

Las condiciones para aspirar a las becas del Congreso de San Sebastián son las siguientes:

- 1.^a Ser licenciado en Medicina, españoles o hispanoamericanos, necesitando en este último caso dos años de residencia en el país.
- 2.^a No haber cumplido treinta años el 30 de junio de 1972.
- 3.^a Mérito preferente será participar en el Congreso de manera activa, presentando algún trabajo científico, solo o en grupo.

Las instancias con fotocopia del título de licenciado en Medicina, partida de nacimiento y currículum vitae, deberán remitirse antes del 20 de abril al secretario general del III Congreso SEPAR, doctor Francisco Larrañeta, San Francisco, 10, Tolosa (Guipúzcoa).

BECAS CONGRESO BARCELONA

Las condiciones para aspirar a las becas del Congreso de Barcelona son:

1.^a Los aspirantes deberán ser licenciados en Medicina, españoles o hispanoamericanos (en este último caso, con más de dos años de residencia en nuestro país, lo que acreditarán mediante la correspondiente certificación del centro donde hayan estado trabajando).

2.^a Edad: menos de treinta años o cumplidos en el curso de 1972.

3.^a Acreditación de haberse dedicado preferentemente a la Bronconeumología durante un período mínimo de un año.

4.^a Presentación de una fotocopia del título de licenciado de Medicina y otra del Documento Nacional de Identidad.

5.^a Presentación de un breve currículum vitae y certificación del expediente académico.

6.^a En caso de que el número de aspirantes sea superior a quince, tendrán preferencia en la elección, los que presenten alguna comunicación al Congreso, los que tengan mejor currículum y los más jóvenes.

7.^a Las instancias, junto con toda la documentación, deberán dirigirse a la Secretaría Técnica de la Sociedad Española de Patología Respiratoria, calle Rossellón, 285, Barcelona-9.

8.^a El importe de dicha beca se hará efectivo en la Secretaría del Congreso, de Las Palmas, y será condición indispensable que sea el propio interesado quien se haga cargo de la misma.